

TESIS DOCTORALES, MEMORIAS DE LICENCIATURA
Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

RELACIÓN DE TESIS DOCTORALES, MEMORIAS DE LICENCIATURA Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE TERCER CICLO DEFENDIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2002/03

TESIS DOCTORALES

- JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ DE MORALES MERCADO. *Historia Urbana y Patrimonio arquitectónico del barrio del Realejo de Granada. Del Islam al final del Antiguo Régimen (siglos VIII-XVIII)*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. José Manuel Gómez-Moreno Calera.
- PATRICIA BAREA AZCÓN. *Pintura Novohispana en España*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Rafael López Guzmán.
- ALEJANDRA DE CÓRDOBA SERRANO. *Dos décadas de grabado contemporáneo en Granada (1980-2001)*. *Mujeres grabadoras. Estética e innovación artística*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Ignacio Henares Cuéllar.
- VICTORIA E. CHAMORRO MARTÍNEZ. *El lugar y el visitante. Recuperación patrimonial y gestión de flujos turísticos en la Alhambra*. Tesis Doctoral dirigida por los Dres. D. Mateo Revilla Uceda y D. Miguel Ángel Troitino Vinuesa.
- MARÍA JESÚS CHAVARINO GARCÍA. *1983-1992: 10 años de intervención pública en el patrimonio arquitectónico de Granada*. Tesis Doctoral dirigida por los Dres. D. Javier Gallego Roca y D. José Castillo Ruiz.
- MARÍA TERESA DÍAZ MOHEDO. *La capilla de música de la Iglesia Colegial de Antequera en la segunda mitad del siglo XVIII. El magisterio de José Zameza y Elejalde*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Antonio Martín Moreno.
- MARCELINO DÍEZ MARTÍNEZ. *La música en la Catedral de Cádiz y su proyección urbana durante el siglo XVIII: tradición e innovación en una ciudad cosmopolita*. Tesis Doctoral dirigida por la Dra. D.^a María Gembero Ustároz.
- MANUEL JESÚS GONZÁLEZ MANRIQUE. *La Moral Religiosa y el Cine Español de la Transición (1973-1982)*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Jesús Rubio Lapaz.
- JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ MARTÍN. *El libro de artista como marco multidisciplinar para la expresión plástica*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Ignacio Henares Cuéllar.
- MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ PERTIÑEZ. *La carpintería en la arquitectura nazarí*. Tesis Doctoral dirigida por los Dres. D. José Manuel Gómez-Moreno Calera y D.^a Purificación Marinetto Sánchez.
- AGUSTÍN MARTÍNEZ PELÁEZ. *El mercado del arte y la pintura granadina del siglo XIX*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Emilio Ángel Villanueva Muñoz.
- JAVIER MOYA MORALES. *Manuel Gómez-Moreno González (1834-1918)*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Ignacio Henares Cuéllar.
- ANA RUIZ GUTIÉRREZ. *El tráfico artístico entre España y Filipinas (1565-1815)*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Ignacio Henares Cuéllar.
- MARÍA J. DE LA TORRE MOLINA. *Música y ceremonial en las proclamaciones reales de España e Hispanoamérica (1746-1814)*. Tesis Doctoral dirigida por la Dra. D.^a María Gembero Ustároz.

MEMORIAS DE LICENCIATURA Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE TERCER CICLO

- EMAN AHMED AREF GOMAA. *Mohamed Sabry. La mirada serena de un egipcio afincado en España*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. José Miguel Puerta Vilchez.
- LAURA CALVENTE ESPÍN. *El diálogo "Vanguardia-Retaguardia" en la prensa granadina de la posguerra*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a María Isabel Cabrera García.

- ELENA CALLEJÓN NACHE. *Mercado. El viaje de las obras de arte y sus protagonistas*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a Esther Galera Mendoza.
- MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ. *La recepción de la estética romántica en Guadix. Villa Amalia o la Huerta de Santo Domingo*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Rafael López Guzmán.
- EVA CARREÑO ROBLES. *La interpretación como modelo de difusión y gestión del patrimonio*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. José Castillo Ruiz.
- ANTONIO CARRERA SEVILLANO. *El mecenazgo musical de la Casa de Medinaceli en Andalucía (siglos XVII-XIX): aproximación a las fuentes archivísticas andaluzas*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Emilio Ros Fábregas.
- MARÍA ESPERANZA CLARES CLARES. *La vida musical murciana en la primera mitad del siglo XIX a través de la prensa: estudio y documentalio*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a María Gembero Ustárroz.
- MARÍA JOSÉ COLLADO RUIZ. *Arquitectura y cultura de la muerte en Granada (siglos XVI-XVIII)*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Rafael López Guzmán.
- ENRIQUE DÍEZ CABRERA. *El grabado contemporáneo en la costa Oeste de los EEUU a través de su máximo exponente Ed Ruscha: Artista Universal en Los Ángeles*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Antonio Ginés Moreno Garrido.
- JUAN PABLO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. *“Los Jardineros de Aranjuez” de Pablo Esteve y Grimau (1768). Una zarzuela para la Casa de Osuna (Estudio y edición crítica)*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a María Gembero Ustárroz.
- FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ VICEDO. *El repertorio camerístico español para clarinete y piano (1900-1950): la influencia de los géneros populares y el contexto bandístico*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a Gemma Pérez Zaldondo.
- CRISTÓBAL GARCÍA GALLARDO. *La actividad musical en el teatro en Huelva y su recepción entre 1800 y 1900 según la prensa*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Antonio Martín Moreno.
- LUCÍA GÓMEZ FERNÁNDEZ. *Mecenazgo musical de la Casa de Medina Sidonia (1500-1645): aproximación a las fuentes documentales*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigida por el Dr. D. Emilio Ros Fábregas.
- JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ. *Disidencias oficiales. Harald Szeemann y la formación del “Curator” o “Autor de Exposiciones”: 1957-2001*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a Esperanza Guillén Marcos.
- MARÍA DEL ROCIO GONZÁLEZ TIRADO. *Historia artística del sello postal español en el siglo XX*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Emilio Ángel Villanueva Muñoz.
- PATRICIA LATORRE PÉREZ. *Cecilio de Roda (1865-1912) el crítico y el musicólogo*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigida por el Dr. D. Yvan Nommick.
- IGNACIO NICOLÁS LÓPEZ-MUÑOZ MARTÍNEZ. *Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773): escultor imaginero granadino*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Domingo Sánchez-Mesa Martín.
- JOSÉ FRANCISCO MARÍN MOLINA. *Aportación de Remigio del Mármol (1758-1815) a las artes plásticas*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a Esther Galera Mendoza.
- JOSÉ CARLOS MARTÍN GARCÍA. *Una disidencia oficial. El nuevo cine español de la Mostra de Venecia (1962-1969)*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a María Dolores Caparrós Masegosa.
- CELIA MARTÍNEZ YAÑEZ. *El patrimonio histórico: conceptualización, caracterización y tipos de bienes que lo integran (desde el siglo XVIII hasta 1985)*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigida por el Dr. D. José Castillo Ruiz.
- MARÍA DEL ROSARIO MONTERO GARCÍA. *La presencia de los cuartetos de cuerda de Franz Joseph Haydn en España*. Trabajo del Período de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a Christiane Heine.

- FRANCISCO VIVIAN MORENO MARÍN. *La armonía numérica y simbólica en la cúpula islámica: equilibrio geométrico y compositivo de las cúpulas nazaries de las Dos Hermanas y Abencerrajes*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. José Miguel Puerta Vilchez.
- JAVIER OLMOS BRIEBA. *Aproximación a la caricatura política en la Segunda República Española*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Miguel Ángel Gamonal Torres.
- YOLANDA RAMÍREZ JERÓNIMO. *El empedrado en Granada: técnicas y realizaciones artísticas*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por los Dres. D. Rafael López Guzmán y D. Miguel Ángel Sorroche Cuerva.
- SARA RAMOS CONTIOSO. *El Requiem en el siglo XX*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a Christiane Heine.
- GONZALO ROLDÁN HERENCIA. *La colección de cantorales de la iglesia colegial y parroquial de Santa Fe (Granada)*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a María Gembero Ustároz.
- MARÍA BELÉN RUIZ PALACÍN. *Doctrina de la Iglesia y Hagiografía en el Barroco español. Propuesta teórica*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Antonio Calvo Castellón.
- VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ. *La música en la prensa giennense del siglo XIX*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por la Dra. D.^a María Gembero Ustároz.
- SILVIA SUSANA SEGARRA LAGUNES. *Restauración del Panteón de Teyepac y el Ángel de Silencio: investigación y metodología de conservación de un cementerio histórico*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Ángel Isac Martínez Carvajal.
- MANUEL SERRANO RUIZ. *Urbanismo y arquitectura en torno a la Virgen de las Angustias*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Ignacio Henares Cuéllar.
- MANUELA SORIANO SÁNCHEZ. *Aproximación crítica a la creación artística española en la década de los años cincuenta*. Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada dirigido por el Dr. D. Jesús Rubio Lapaz.

MARCELINO DÍEZ MARTÍNEZ. *La música en la Catedral de Cádiz y su proyección urbana durante el siglo XVIII: tradición e innovación en una ciudad cosmopolita*. Tesis Doctoral dirigida por la Dra. D.^a María Gembero Ustároz.

Esta Tesis Doctoral estudia la música de la Catedral de Cádiz en el siglo XVIII desde una doble perspectiva: la actividad de los músicos catedralicios y su proyección en la ciudad, por una parte, y el análisis del repertorio conservado en el contexto de las ideas estéticas de la época, por otra.

El trabajo, en tres volúmenes, tiene un total de XXIV+1638 páginas. El volumen I (754 páginas), tras la introducción, se articula en dos partes. La primera parte («La actividad musical de la Catedral de Cádiz y su proyección en la ciudad») incluye cinco capítulos que abordan sucesivamente el rico ambiente musical de la ciudad, los cultos que tenían lugar en la Catedral, el coro de canto llano, la Capilla de Música y sus actividades dentro y fuera de la catedral gaditana. La segunda parte del volumen («Los compositores catedralicios del siglo XVIII, sus obras y su posición estética») comprende cuatro capítulos que estudian los maestros de capilla y otros compositores relacionados con la catedral de Cádiz en el siglo XVIII, la proyección en Cádiz de las polémicas estéticas de la época y la relación con la ciudad de *Las Siete Palabras* de Joseph Haydn. El volumen I termina con las conclusiones generales, relación de fuentes consultadas, bibliografía e índices de los 133 cuadros y 48 láminas insertas en el mismo.

El volumen II de la Tesis (436 páginas) incluye la edición y análisis de catorce obras inéditas de siete compositores relacionados con la Catedral de Cádiz en el siglo XVIII: los maestros de capilla Gaspar de Úbeda, Miguel Medina Corpas, Francisco Delgado y Juan Domingo Vidal, y otros músicos como Alonso Ramírez de Arellano, Luis de Mendoza y Lagos y Nicolás Zabala. El volumen III (448 páginas) contiene cuatro extensos apéndices: 1) información biográfica detallada sobre los músicos de la Catedral de Cádiz durante el siglo XVIII; 2) catálogos completos de la producción musical de Miguel Medina Corpas, Francisco Delgado y Juan Domingo Vidal; 3) 102 documentos de interés musical clasificados por temas; y 4) cuadros sobre diversos aspectos de la Capilla de Música de la Catedral de Cádiz en el siglo XVIII.

La Tesis se basa en una extensa documentación conservada en archivos como los de la Catedral y Diocesano de Cádiz, Colegiata de Jerez, Arzobispado de Sevilla, Catedral de Córdoba, Colegiata de Antequera, Colegiata de Ronesvalles, Catedral de Oviedo, Catedral de Albarracín, Las Palmas de Gran Canaria, Archivo Histórico Nacional y Biblioteca Nacional de Madrid, entre otros.

Cádiz era en el siglo XVIII una de las ciudades más importantes de España por su número de habitantes, su rico comercio con ultramar y su carácter cosmopolita. El estudio realizado muestra que la numerosa colonia de extranjeros asentados en la ciudad contribuía a la activa vida musical de la misma. Durante algunos años funcionaron simultáneamente tres teatros (Casa de Comedias, Coliseo de Ópera Italiana y Teatro Francés), en los que se interpretaban óperas de los autores más famosos del momento (Galluppi, Piccinni, Pergolesi, Gossec). Las grandes celebraciones de la ciudad incluían conciertos orquestales al aire libre.

En la Catedral, la música estaba a cargo de dos colectivos independientes: el Coro de Canto llano (dirigido por el sochantre) y la Capilla de Música. Entre los sochantres gaditanos del siglo XVIII destacó Jorge de Guzmán, autor del tratado impreso *Curiosidades del Canto llano* (Madrid, 1709).

La Capilla de Música de la Catedral de Cádiz durante el siglo XVIII osciló entre 16 y 32 miembros, entre cantores e instrumentistas. Los seises o niños cantores vivieron desde 1777 en el Colegio de Santa Cruz, donde eran educados musicalmente. La Catedral contó, entre otros instrumentos, con un órgano principal, un realejo y dos claves. La Capilla gaditana experimentó una temprana evolución

del timbre instrumental durante la primera mitad del XVIII, con el paulatino abandono de la chirimía, el clarín y el arpa y la incorporación de violines (1713), flauta travesera y oboe (desde la década de los veinte). En la década de los ochenta se empleaba el término «orquesta» referido a los instrumentistas catedralicios, que actuaban en ocasiones como conjunto autónomo. Para las fiestas importantes se contrataban instrumentistas de fuera de la Catedral, muchos de ellos procedentes del mundo de la ópera (como los violinistas Juan Oliver, Fernando Ferandiere y Jerónimo Rosquellas). Los músicos de la Catedral de Cádiz, a diferencia de los de otros templos similares, eran simples asalariados. La Capilla catedralicia gozaba del derecho de exclusiva para actuar en todas las iglesias de la ciudad, privilegio que dio lugar a varios litigios.

El repertorio de la Capilla gaditana incluía, junto a las obras «modernas» de los maestros, polifonía improvisada sobre el canto llano y repertorio polifónico de los siglos XVI y XVII. Los villancicos fueron prohibidos por el Cabildo gaditano en 1780. Del maestro Miguel Medina Corpas (1710-1758) quedan pocas obras, pero a través de dos escritos con que participó en la *cuestión Valls* se mostró como un músico progresista. En las obras de Francisco Delgado (1759-1788) y Juan Domingo Vidal (1788-1808) conviven elementos estructurales del Barroco tardío junto con melodías de corte galante y un lenguaje instrumental idiomático. La Capilla gaditana sufrió una importante crisis en 1780, que se manifestó en la supresión de la música «a papeles», la petición a otras catedrales de repertorio de la generación anterior (Pedro Rabassa, Joaquín Traver, José Nebra y Francisco Morera) y el despido temporal de los violines. La crisis fue superada tras el dictamen de dos expertos (el marqués de Ureña y Alonso Ramírez de Arellano). Los intentos de involución estético-musical en la Catedral convivían con obras novedosas en la ciudad, como *Las Siete Palabras* de Joseph Haydn, encargadas para el oratorio de la Santa Cueva. En esta Tesis se documenta que, en contra de lo que venía afirmando buena parte de la historiografía, la Catedral de Cádiz nada tuvo que ver con el encargo de esta obra, que ha de ponerse en relación con el mecenazgo nobiliario en la ciudad.

MARÍA J. DE LA TORRE MOLINA. *Música y ceremonial en las fiestas reales de proclamación de España e Hispanoamérica (1746-1814)*. Tesis Doctoral dirigida por la Dra. D.^a María Gembero Ustároz.

Esta Tesis Doctoral estudia la participación y utilización de la música en las fiestas de proclamación real celebradas en España e Hispanoamérica durante el período 1746-1814, que coincide con los reinados de Fernando VI (1746-59), Carlos III (1759-88), Carlos IV (1788-1808) y José I Bonaparte (1808-13), y termina con el retorno a España de Fernando VII (1814). Se aborda por primera vez un estudio comparativo de este tipo de festejos en la España peninsular y sus colonias americanas, que en la época estudiada formaban una unidad política. El marco cronológico elegido incluye varios monarcas de la dinastía borbónica y los convulsos días de la Guerra de la Independencia, permitiendo así analizar las posibles variaciones de ceremonial con el cambio dinástico que Napoleón impuso al colocar al frente del trono español a su hermano José.

El trabajo comprende tres volúmenes. El volumen I (473 páginas) incluye el estudio propiamente dicho, que consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, relación de fuentes empleadas y bibliografía. La introducción aborda sucesivamente los objetivos del trabajo, el estado de la cuestión y el contexto histórico de la época estudiada. El capítulo I («La música en el ceremonial de las fiestas de proclamación real»), describe detalladamente los distintos tipos de fiestas que celebraban la subida al trono de un nuevo rey, distinguiendo entre las ceremonias que eran específicas de cada una de ellas y las que eran comunes a todas, y especificando en qué momentos de las fiestas había

música. En el capítulo II («La música como vehículo propagandístico e ideológico en las fiestas por los nuevos reyes»), se analizan las distintas funciones que cumplía la música en las fiestas de proclamación real (comunicación de noticias, imposición de valores), su capacidad de transmitir mensajes de todo tipo, su relación con la economía y su utilidad para mantener el orden público. El capítulo III analiza «El repertorio musical interpretado en las fiestas por los nuevos reyes» a través de una selección de 31 obras musicales de muy diversos géneros, procedentes del Palacio Real de Madrid, la Biblioteca Nacional de Madrid y el Archivo de la Catedral de Málaga.

El volumen II de la Tesis (301 páginas) incluye la edición crítica de las obras musicales analizadas: el *Te Deum* (1814) de Francisco Xavier Gibert, una Misa (1814) de José Pons, el *Libro de la Ordenanza de los toques de pifanos y tambores* (1761) de Manuel Espinosa, varias piezas de baile procedentes de un manuscrito anónimo de mitades del siglo XVIII y de *El noble arte de danzar a la francesa y a la española* de Pablo Minguet e Irol, y las canciones patrióticas *Himno de la Victoria* (1808) y *Los defensores de la patria* (ca. 1810) de Fernando Sor, *Recuerdos del dos de mayo* (1810) de B. Pérez y el *Himno a la Victoria Venid, vencedores* (ca. 1809) de Joaquín Tadeo de Murguía.

El volumen III (366 páginas) contiene dos extensos apéndices: 1) «Actos celebrados en las fiestas por los nuevos reyes y presencia de la música en ellos», que recoge gran cantidad de información presentada en 62 tablas; y 2) «Documentario» clasificado por temas, que incluye una selección de textos de interés musical extraídos de las 162 *relaciones* impresas de fiestas manejadas para la investigación (conservadas en archivos de Madrid, Granada y Málaga), referentes a diversas localidades de la España peninsular e Hispanoamérica.

La Tesis es un primer estudio sistemático del papel de la música en las proclamaciones reales durante el período estudiado, y aporta información sobre actividades musicales difíciles de documentar por otras vías, como la música militar (más importante en las ciudades del Antiguo Régimen que lo que hasta ahora se venía pensando), el repertorio instrumental, la actividad de músicos de instituciones religiosas en actividades profanas y los movimientos temporales de músicos de unas localidades a otras.

Uno de los rasgos más destacados de las fiestas de proclamación real durante el período estudiado fue la continuidad del ceremonial, que apenas varió, probablemente para transmitir la idea de la permanencia del poder real a través del tiempo. Durante la ocupación napoleónica, las autoridades francesas se esforzaron por que las fiestas reales se celebrasen con el mismo ceremonial y boato que en años anteriores, aunque no siempre lo consiguieron, probablemente por los problemas económicos existentes. En Hispanoamérica, el protagonismo de los indígenas fue un elemento diferenciador respecto a las fiestas peninsulares.

En la Tesis se ha conseguido localizar, editar y analizar una interesante selección de obras musicales dispersas que pueden ponerse en relación con los diferentes actos celebrados en las fiestas de proclamación real. Tanto la música religiosa como las canciones patrióticas estudiadas muestran rasgos estilísticos propios del Clasicismo (regularidad y sencillez de la construcción melódica, armonía y estructuras sencillas, tratamiento instrumental idiomático). Las piezas musicales militares y de danza son de estilo muy simple, utilizan motivos rítmicos característicos y se articulan en una o dos secciones que se repiten.

